



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 26

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

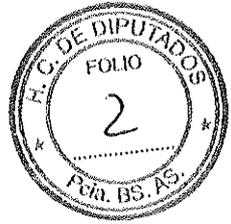
DECLARA

Su beneplácito por el 147° aniversario del Partido de Maipú, que se conmemora el 26 de septiembre del corriente año.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 147° aniversario del Partido de Maipú, que se conmemora el 26 de septiembre del corriente año.

El actual partido de Maipú desde su creación en 1839 recibió el nombre de "Pago de Monsalvo". A partir del 26 de septiembre de 1878 recibió el nombre de Maipú en honor a la Batalla de Maipú, una victoria decisiva en la lucha por la independencia de Chile, que tuvo lugar el 5 de abril de 1818. Su fundador fue Francisco Madero, quien en ese entonces era juez de paz del partido de Monsalvo.

En sus primeros años, Maipú se desarrolló principalmente gracias a la actividad agrícola-ganadera, siendo la base de su economía hasta la actualidad debido a su ubicación estratégica. Uno de los factores más importantes para su crecimiento fue la llegada del ferrocarril en 1891, permitiendo la conexión con otras localidades.

En la actualidad, el Partido cuenta con la Laguna y Complejo Turístico Kakel Huincul, como un espacio natural para el disfrute de los y las maipuenses y sus visitantes. Este espejo de agua dulce es el hábitat de una gran variedad de peces y especies de aves. Asimismo, cuenta con un muelle de más de 200 metros de largo, camping, fogones, parrillas y proveeduría.

Por otro lado, Maipú cuenta con atractivos culturales como el Centro Cultural Leopoldo Marechal, donde se organizan y auspician eventos culturales como muestras de objetos, fotografía, cine, espectáculos teatrales, música, canto, talleres, exposiciones, y charlas. Además, desde 1972 funciona el Museo Municipal Kakel Huincul, que dispone de siete salas y un patio de carruajes, ofreciendo visitas guiadas, exposiciones permanentes y temporarias, estampas vivientes, talleres y charlas.

Asimismo, el Partido es conocido por su característico "Carnaval de la Amistad". Esta celebración se realiza desde 1992, llenando de color, música y danza las calles de Maipú.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 26

125-26



Esta celebración surge de la fusión de las dos celebraciones más antiguas del partido: La Fiesta de la Amistad y los Carnavales, y se distingue por sus Corsos Populares y Comparsas, las animadas Murgas y la elección de la Reina del Carnaval de la Amistad. Los carnavales de la provincia de Buenos Aires no solo representan eventos festivos, sino que también desempeñan un papel vital en la preservación cultural, el fortalecimiento de los lazos sociales, la construcción de una identidad comunitaria y el impulso turístico local.

Cabe destacar que el aniversario de Maipú es una oportunidad para reflexionar sobre cómo el pasado histórico moldea la vida cotidiana, y cómo esa experiencia debe ser preservada como memoria viva. Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 147° aniversario de Maipú y destacando la importancia histórica y cultural del Partido, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires